

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

193**MADRID NÚMERO 13***Rectificación*

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 113, de fecha 13 de mayo de 2010, en su página 355, se inserta anuncio 03/17.754/19, donde se ha detectado error material, procediéndose a su rectificación:

Donde dice:

“... en reclamación por despido, registrado con el número 93 de 2010, se ha acordado citar a ...”.

Debe decir:

“... en reclamación por despido, registrado con el número 122 de 2010, se ha acordado citar a ...”.

Madrid, a 18 de mayo de 2010.

(03/19.851/10)